



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°

203/02

SALTA, 06 MAY 2002
EXPEDIENTE N° 12.072/02

VISTO:

La nota presentada por la Est. Gladis Marta Romero, mediante la cual informa que por error en el Acta de Examen de "Bioestadística", Acta N° 138 correspondiente al año 2.001 se consignó Ausente a la alumna Rodríguez Cristina Carolina, LUN° 601.926 de la Carrera de Nutrición correspondiendo consignar nota 6 (seis) por lo que se solicita rectificación de dicha Acta; y,

CONSIDERANDO:

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo donde se aprueba hacer lugar a lo solicitado.

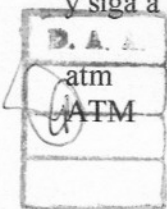
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 04/02 del 09.04.02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Autorizar la rectificación del Acta de Examen Final de la Asignatura "Bioestadística" de fecha 29.11.01 correspondiente a la alumna RODRÍGUEZ Cristina Carolina, LUN° 601.926 de la Carrera de Nutrición correspondiendo consignar nota 6 (seis).

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



T.U.A.P. Stella Maris QUERIO
Jefe de la Dirección Administrativa Académica
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud